



# Resolución Ministerial

N° 257-2017-MC

Lima, 25 JUL. 2017

**VISTO**, el Memorando N° 001857-2017/OGRH/SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 074-2017-MC de fecha 23 de febrero de 2017, se resolvió constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC, para el periodo del 14 de marzo de 2017 hasta el 14 de marzo de 2019, el mismo que está integrado, entre otros, por la señora Julia Sánchez Rivero, entonces Directora (e) de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, en calidad de Tesorera;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 208-2017-MC de fecha 19 de junio de 2017, se designa a la CPC Mimyrlé Jesús Dioses Morán, en el cargo de Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

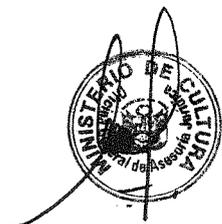
Que, teniendo en cuenta lo antes descrito, resulta necesario designar a la persona que actuará como Tesorera del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Reconformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC, constituido por la Resolución Ministerial N° 074-2017-MC, el mismo que quedará integrado por las siguientes personas:

- Carlos Felipe Palomares Villanueva, Director General de la Oficina General de Administración, como representante del Titular del Pliego del Ministerio de Cultura, quien lo presidirá.
- Karin Cáceres Durango, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, quien actuará como Secretaria del Comité.
- Mimyrlé Jesús Dioses Morán, Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, quien actuará como Tesorera del Comité.
- Tres (3) representantes de los trabajadores:





Representantes Titulares:

- Dorotea Lucía López Zenis
- Martina Olga Flores Cruz
- Manuel Resurrección López Rodríguez

1er Representante  
2do Representante  
3er Representante



Representantes Suplentes:

- Carlos Pompeyo Coronado Flores
- José Martín Rocha Prieto
- José Carlos Vila Souza

1er Representante  
2do Representante  
3er Representante



**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE  
Ministro de Cultura